



Los puntos débiles de la reforma electoral de Sheinbaum

Sandra Weiss

Hace 1 hora

Luego de meses de incertidumbre, la presidenta Sheinbaum presentó su proyecto de reforma electoral. Expertos consultados por DW hablan de un retroceso democrático que abre la puerta a la narcopolítica.



4 de marzo de 2026: Kenia López Rebadán

presidenta de la Cámara de Diputados de México, muestra el borrador de la reforma electoral.

Imagen: Luz Barron/Eyez Group/UnPhotopicture alliance

Luego de meses de secretismo, la presidenta [Claudia Sheinbaum](#) presentó finalmente su [reforma electoral](#) al Congreso de México el miércoles, 4 de marzo de 2026.

[La iniciativa](#) consiste en diez cambios constitucionales. Entre otros puntos, la propuesta reduciría la cuarta parte al gasto público para organizar las elecciones y financiar a los partidos, restringiría la publicidad electoral y eliminaría la representación proporcional en el Senado.

El proyecto ahora será sometido a debate en las dos cámaras legislativas, donde se vislumbra una férrea crítica no solamente de la oposición, sino también de los socios minoritarios de la coalición gobernante - Partido del Trabajo y Verde Ecologista- que están en desacuerdo con algunos puntos.

Sheinbaum, del izquierdista Movimiento de Regeneración Nacional ([Morena](#)), la fuerza mayoritaria, dijo que la iniciativa quitaría poder a las cúpulas partidistas y significaría mayor pluralidad y un ahorro que beneficiaría al pueblo con más inversión social.

Analistas consultados por DW consideran, sin embargo, que el ahorro presupuestal será mínimo. Además, advierten del peligro de un retroceso democrático y de una mayor penetración del crimen organizado en la política mexicana mediante dinero sucio.

[Los puntos débiles de la reforma electoral de Sheinbaum](#)